C.DIP 52267 19/12/2024 12:32

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Rosa QUINTANA CARBALLO, D. Pedro GALLARDO BARRENA, D. Javier José FOLCH BLANC, Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Dña. María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, D. Ainhoa MOLINA LEÓN, Dña. María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, D. Manuel GARCÍA FÉLIX, D. Alfonso Carlos MACÍAS GATA, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, D. Joaquín MELGAREJO MORENO, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Óscar RAMAJO PRADA, D. Juan Diego REQUENA RUIZ y D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 10 de diciembre el Consejo de ministros de Pesca de la Unión Europea llegó al acuerdo que fija el total admisible de capturas (TAC) y las cuotas para 2025, y siguientes, en aguas comunitarias.

- ¿Cuáles son los datos definitivos para los diferentes caladeros y su reparto para España?
- ¿Qué cambios se han producido sobre la propuesta técnica inicial?
- ¿Cómo valora el Gobierno el acuerdo para los intereses de la flota española?
- ¿En qué consisten las medidas adicionales aprobadas para la flota de arrastre del mediterráneo?
- ¿Cómo se van a aplicar dichas medidas?
- ¿Con que ayudas podrá contar el sector para abordar la nueva situación?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 52267 19/12/2024 12:32